GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 1809.

AUSTRIA.

Viena 13 de agosto.

El 9 de este mes ha fallecido el baron de Wakassowich, caballero de las órdenes de Austria y de Rusia, general, teniente de feld-mariscal. Quedó herido en la batalla de Wagram. Era un oficial mui distinguido, asi por sus conocimientos matemáticos, como por su valor y pericia militar: él es quien ha dirigido la construccion del hermoso camino de Carlstadt á Fiume.

El general Baraguai de Hilliers está en Laibach, y un cuerpo de tropas ocupa la Carniola.

Diariamente llegan aqui de Francia numerosos destacamentos de varios depósitos: se les pasa revista, y al instante van á sus respectivos regimientos.

Desde que se firmó el armisticio, el exército frances está acampado en las mismas posiciones. El duque de Auerstaedt tiene su quartel general en Brunn; el duque de Rívoli en Znaim; el duque de Ragusa en Krems; el mariscal Oudinot en Spitz; el príncipe virei de Italia en Presburgo, y el mariscal Macdonald en Graetz. Las tropas saxonas estan por el lado de Presburgo, las de Wirtemberg en las cercanías de Viena, y las de Baden y de Darmstadt hácia los confines de la Moravia. Dos divisiones bávaras ocupan el Tirol, y la tercera está en Lintz.

Se fortifican con suma actividad las cabezas de puente en frente de Ebersdorff; pero todavía se hacen obras mas considerables al rededor de Spitz, pueblo situado en la orilla izquierda del Danubio en frente de Viena, en donde se establece tambien una cabeza de puente.

Se asegura que se ha prolongado el armisticio 18 dias mas, es decir hasta el 30 de este mes, lo qual es un buen presagio para la paz.

El exército austriaco se ha concentrado en Hungría, en donde ha entrado por el desfiladero de Jablonki.

Merece notarse que el palacio de Ebersdorff, en donde S. M. el Emperador Napoleon estuvo algunos dias antes de pasar el Danubio, fue habitado por el sultan Soliman II quando puso sitio á Viena en 1529.

Se sabe que el archiduque Cárlos ha salido hace algunos dias de la Bohemia, donde se hallaba desde que fue ajustado el armisticio; que va á la Silesia austriaca, y que ha fixado provisionalmente su residencia en Teschen. La noticia del retiro del archiduque ha causado aqui la mayor consternacion á los partidarios del gobierno austriaco, los quales dicen públicamente que el Emperador de Austria debe acelerarse á hacer la paz, si no quiere perder el resto de su monarquía. La opinion pública está mui decidida á favor del archiduque Cárlos, y no perdona á ninguna de aquellas personas que se sospecha han contribuido á ocasionarle este disgusto.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 1.° de agosto.

El capitan Douglas, comandante de la corbeta llamada *Peruviana*, encontró mui cerca de Boloña en la mañana del 25 de julio anterior una pequeña lancha enemiga, y halló dentro de ella muchos exemplares de los diarios 27.° y 28.° del exército frances de Alemania. El capitan ingles envió inmediatamente dichos diarios á Douvres, de donde fueron remitidos al almirantazgo por un correo extraordinario, el qual llegó ayer á Lóndres. Las noticias que contienen han causado aqui una profunda y dolorosa sensacion, y señaladamente el primero, que contiene los artículos del armisticio ajustado el dia 12 en Znaim entre los exércitos frances y austriaco. Este suceso es sin disputa el mas inteligible, y el mejor de quantos comentarios se han publicado sobre las circunstancias y sobre el resultado de las últimas batallas. Nuestro modo de pensar acerca de este punto se ha diferenciado mucho del de nuestros compatriotas, y lo que ellos llamaban y tachaban en nuestros escritos *de opiniones singulares*, nos ha acarreado la nota de estúpidos por parte de unos, y por parte de otros la de preocupacion y de mala fe. Por una singularidad

digna de notarse, el mismo periódico, que ha sido el primero á publicar la desagradable noticia del armisticio, nos habia intimado el dia antes con un tono triunfante y perentorio que nos retractásemos de cierta observacion que *imprudentemente y sin fundamento ninguno* habíamos hecho sobre el resultado de las últimas operaciones militares. Por desgracia no tenemos de que retractarnos; pero el público tiene derecho á esperar algunos descargos de parte de aquellos que, si no han cometido una impostura voluntaria, deben al menos reconocer que se han dexado arrastrar á un error de bastante gravedad.

Despues de las batallas del 5 y 6 de julio no ha habido entre los exércitos frances y austriaco ninguna accion tan seria ni de tanta consecuencia, que precisara al archiduque Cárlos á tomar una resolucion diferente de la que le habia inspirado la batalla de Wagram. Verdad es que los franceses atacaron y batieron el dia 10 en Hollabrunn la retaguardia austriaca, y que el 11 fue embestida la plaza de Znaim; pero estos ataques parciales no eran ciertamente de tanta importancia, que hubiesen de decidir al Emperador Francisco á pedir un armisticio, y sobre todo á hacerle aceptar las condiciones humillantes con que le ha obtenido. Cada artículo de este tratado prueba hasta la evidencia que ha sido dictado con la punta de la bayoneta, y admitido sin distincion ni reserva alguna. En virtud de él el Austria habrá evacuado distritos extensos, donde apenas se habia presentado aun el enemigo, y habrá entregado buenamente tres importantes fortalezas: ¿y qué premio sacará el gabinete austriaco de tan grandes sacrificios? ¡Una suspension de hostilidades durante un mes!..... Pero es indudable que al armisticio se seguirá mui luego un tratado definitivo de paz.

Dicen que el almirantazgo recibió el dia 26 un parte telegráfico que anunciaba que á las quatro de la mañana de aquel dia habia salido de las Dunas la expedicion. Por lo que hace á nosotros estamos mui distantes de pensar que la Inglaterra logre ninguna utilidad equivalente á los enormes gastos que le ha costado esta expedicion. Aunque no se dice que hayan pasado fuerzas enemigas á las provincias contiguas al Rin y al Escalda, sin embargo nos parece que habríamos vivido engañados, si en qualquier parage del continente que se haga el desembarco no encontramos un exército suficiente, quando no para rechazar nuestra agresion, bastante al menos para impedir que hagamos progresos importantes y duraderos. Si el viento continúa en sernos favorable, acaso podremos apoderarnos de la isla de Walcheren; pero antes que podamos subir por el Escalda, Amberes estará ya en estado de no temer ningun ataque.

Del 12. Un periódico de Nueva-Yorck dice lo siguiente:

„Un buque llamado el *Pacífico* ha traido la noticia de que el gabinete ingles se ha negado á aprobar los artículos en que habia convenido Mr. Erskine, y que propone varias excepciones y modificaciones enteramente contrarias á los intereses de los Estados-Unidos. Esta noticia ha causado sumo descontento en todo este pais, y á su consecuencia se han suspendido los preparativos que se habian hecho para celebrar el restablecimiento de nuestras relaciones comerciales con la Inglaterra. El congreso americano, indignado contra esta conducta inconstante de la corte de Lóndres, está dispuesto á renovar el acta de prohibicion de todo comercio con esta potencia, y por lo que pueda ocurrir ha mandado activar los armamentos en todos los puertos de la Union, y levantar nuevas fortificaciones, para lo que ha asignado una suma de 750$ dolares." (*The Sun.*)

Del 15. Las noticias que recibimos de Rusia son cada vez mas desagradables para nosotros. Las cartas de Petersburgo dicen que no hai que esperar el que el Emperador Alexandro mude de sistema político. El embaxador frances Caulincourt y el primer ministro conde de Romanzow no se apartan un instante del lado del Emperador, el qual no da entrada á persona alguna que no sea notoriamente adicta al partido frances. Las providencias tomadas en el imperio ruso para impedir la introduccion de las mercancías inglesas son ahora mas severas que nunca, y se executan con rigor en todos los puertos del mar Báltico, y señaladamente en Riga. Por lo demas nuestros buques de guerra que cruzan en aquel mar han apresado un gran número de embarcaciones rusas cargadas de municiones, de otros pertrechos de guerra, y de víveres. Nuestra esquadra mandada por sir James Saumarez permanece á la vista de Cronstadt: la rusa, compuesta de 12 navíos de línea, se ha retirado detras de esta plaza, y se ha situado en un parage donde es imposible atacarla. (*The star.*)

IMPERIO FRANCES.

Paris 20 de agosto.

El 15, dia de la fiesta de S. Napoleon, fueron distribuidos varios premios á los alumnos de los quatro liceos de Paris en el salon donde el instituto celebra sus sesiones públicas. S. E. el gran maestro de la universidad presidió esta ceremonia, á la qual asistieron el instituto y muchos individuos de los principales cuerpos del estado. A las 11 de la mañana se juntaron los gefes de los liceos, acompañados de sus discípulos y los profesores de las cinco fa-

cultades de teología, de derecho, de medicina, de ciencias y de literatura. A medio dia entró el gran maestro, precedido de los visitadores generales, del consejero secretario general, de los consejeros titulares y de los señores tesoreros y canciller.

El señor Castel, profesor de literatura en el liceo imperial, dió principio á la ceremonia con un discurso *sobre la excelencia del estudio de las buenas letras*; y en seguida S. E. el gran maestro habló en estos términos:

„ Jóvenes alumnos:

„ Esta solemnidad, que termina y corona siempre vuestras tareas anuales, recibe en este momento mayor lustre é interes del dia y del parage en que os reunis.

„ Los triunfos de vuestra primera edad van á ser proclamados delante de las estatuas de los grandes hombres que vinieron sucesivamente á sentarse en este santuario de las letras y de las ciencias. Bossuet, Fenelon, Corneille y Descartes estan presentes, por decirlo asi, á vuestra vista, y desde vuestros primeros pasos en la carrera de las letras os estan señalando el blanco y fin á que deben dirigirse.

„ Pero si el aspecto del lugar en que habita todavía la sombra de estos grandes hombres debe excitar vuestro entusiasmo, el dia que hemos elegido para esta ceremonia interesante excita tambien memorias no menos gloriosas. Ella se reune y se identifica en cierto modo con el dia solemne en que la festividad de los dias del Monarca es la festividad de toda la Francia. El gefe del estado, á quien la admiracion pública acaba de prodigar tantos homenages y tantos votos, parece que circunda vuestra juventud con los rayos de su gloria.

„ Esta doble época jamas se apartará de vuestra memoria, y os recordará incesantemente que debeis al príncipe el uso de los talentos, cuyas primicias nos ofreceis ahora. En obsequio suyo debeis desplegarlos, y el servirle bien en qualquier carrera á que os llame la suerte, es vuestra primera y principal obligacion. Y en efecto, ¿por quántos títulos no tiene derecho á exigir de vosotros toda suerte de sacrificios y de servicios? Muchos sois deudores á su munificencia del beneficio de la educacion que recibis. Desde las orillas del Danubio, que él ha domado, no cesa de fixar atentamente su vista sobre vuestras escuelas; y para asegurar los adelantamientos de los buenos estudios ha querido poner al frente de ellos un cuerpo respetable, que ha mantenido y conservado en todo tiempo las mas sablas tradiciones. En esta nueva creacion no puede menos de reconocerse el sello de aquel genio universal nacido para repararlo todo y para engrandecerlo todo.

„ Nosotros consagramos nuestros esfuerzos á los progresos del vasto establecimiento que se nos ha confiado; pero en vuestras manos estan puestos los destinos futuros de esta universidad naciente. Contribuid en quanto esté de vuestra parte á la reputacion y fama de las escuelas francesas por medio de costumbres puras, y de un amor sincero al trabajo y á la instruccion. Ayudad los cuidados de los hombres respetables que dirigen vuestra infancia, y haced que la gloria del discípulo sea algun dia la gloria del maestro.

„ Vosotros sois mas dichosos que vuestros padres. Ellos han visto la sociedad destrozada y trastornada, y vosotros la veis restablecida. Vosotros entrareis en el mundo despues de largas borrascas, cuyas agitaciones no habeis experimentado. Cada uno podrá seguir tranquilamente su carrera baxo la proteccion de las leyes: distinguios pues por algun mérito particular, y estad seguros de que el Monarca sabrá tambien distinguiros. Sus manos triunfantes tienen coronas dispuestas para honrar todos los talentos. Animaos con sus miradas, y salga de entre vosotros una generacion digna de él. El cielo permita que hombres ilustres en todos géneros le acompañen de lejos, y le hagan la corte quando vaya á ocupar en la posteridad su puesto superior al de los mayores Reyes, cuyas diferentes glorias reune en sí solo, como vencedor de las naciones, como restaurador de las leyes, como protector de las letras, y como fundador de los imperios."

Este discurso fue interrumpido muchas veces con vivas y aclamaciones. Cada vez que el gran maestro expresaba el reconocimiento público al fundador de la universidad imperial, toda la asamblea manifestaba el mas vivo entusiasmo.

Mr. Pentjean, alumno del liceo Napoleon, ha obtenido el premio de honor. Este liceo ha alcanzado ademas 34 premios y otros 47 de *accessit*; el liceo imperial 11 y 55 de *accessit*; el de Carlo Magno 7 y 30 de *accessit*, y el de Bonaparte 8 de *accessit*.

S. E. el gran maestro dió luego una gran comida, á que asistieron los alumnos que habian alcanzado los primeros premios.

ESPAÑA.

Vergara 24 de julio.

En los dias 20, 21 y 22 del corriente celebró el real seminario de nobles de esta villa los exâmenes generales á presencia del concurso acostumbrado. La doctrina cristiana y las primeras letras, la gramática latina, francesa é inglesa, la geografía y cosmografía y la historia, las humanidades, las matemáticas, el dibuxo, la música, baile y canto fueron asunto del examen, en que manifestaron su aprovechamiento mu-

chos caballeros seminaristas; y se repartieron los premios acostumbrados á los que lo merecieron. Llevaron el extraordinario de conducta, para el qual es preciso no haber incurrido en pena alguna de ordenanza por motivo grave ni leve, los caballeros seminarista mayor D. Josef Martinez: gefes de sala D. Josef Ramon Fernandez y D. Manuel Abbad: gefes de trozo D. Pablo Unda y D. Bonifacio Olivencia: seminaristas Don Matías Olivencia, D. Félix Gilman, cadete de reales guardias Walonas, D. Félix Palacios, D. Pedro Cendeja, D. Joaquin de Osés, D. Matías de la Torre y D. Francisco Xavier Vidarte: y se han conducido mui bien los gefes de trozo D. Miguel Santos de Ulloa y D. Francisco Martinez: seminaristas D. Tomas Henriquez, D. Andres de Gorvea, D. Luis Colina, D. Antonio Ponce de Leon, D. Juan Josef Cámara, D. Josef Herrera, guardia marina de la real armada, D. Manuel Craiwinckel y D. Josef Craiwinckel, cadetes de reales guardias Walonas, D. Francisco Xavier Ezpeleta, D. Mariano Tejada, D. Juan Manuel Errazquin, y otros.

El seminario sigue con toda tranquilidad, pues el REI lo protege, y cree experimentar en breve los efectos de su soberana munificencia: permanecen en él todos los profesores: el curso se abrirá el primer dia de octubre próxîmo; lo que se pone en noticia del público en beneficio de la instruccion de los jóvenes que quieran y puedan enviar á él sus padres ó interesados.

Madrid 4 de setiembre.

Concluyen las reflexîones sobre el real decreto del 18 de agosto acerca de la cesacion de todos los empleados.

Tan erróneos principios no podian dexar de producir los fatales frutos de la infidelidad, del entorpecimiento en la execucion, de la torcida interpretacion de las palabras ó de las intenciones, y por consecuencia el disgusto de ver malogradas las mas útiles y meditadas providencias. Asi se ha pagado la bondad de un REI magnánimo, que á nadie quiso perturbar en el goce de la suerte en que se hallaba constituido; que repartió los primeros empleos de su personal servidumbre entre los grandes que al principio le pidieron, y despues vilmente la desertaron; que mantuvo sus magistrados y toda clase de empleados civiles sin ninguna alteracion, aun de las comunes que se han visto, no como quiera en la mudanza de una dinastía, sino en la entrada de qualquier Monarca, y aun en la variacion de un ministro; y que viendo ser incompatible con el bien del estado la exîstencia de muchas de las instituciones, cuerpos ú oficinas que exîstian, se ocupó, antes de hacer novedad en ellas, de fixar la lei de los auxîlios que debian disfrutar los que en tales reformas pudieran no tener cabida para su correspondiente colocacion.

Y en tales circunstancias ¿qué debe hacer un gobierno justo y prudente para evitar tan graves males? Es bien claro que no queda otro arbitrio sino forzar la indecision, cerrar la puerta á todo vano efugio ó restriccion de la cavilosidad, precisar á que todos declaren abiertamente su buena ó mala voluntad de servir al estado baxo el presente gobierno; y sépase de una vez quien es el amigo, quien el enemigo, para estimar á aquel y protegerle, para que este otro busque donde quiera su sustento, y el amparo de su vida y de sus propiedades. Reconozca el elegido la beneficencia del que le eligió, y no diga que debe á otro gobierno lo que ha recibido del actual. Manifieste cada uno su modo de pensar y sus deseos, produzca los méritos y razones en que se funda su solicitud; el justo Monarca que nos gobierna pesará en la balanza fiel de su delicado juicio el valor de tales pretensiones, y no hai que temer se quede olvidada la virtud, ó desconocidos los talentos.

Estos son los fines que sin duda se ha propuesto S. M. y su consejo de Estado al ordenar el decreto que manda cesar en sus funciones á quantos empleados civiles y militares no han tenido especial nombramiento de su real mano ó de sus fieles ministros; y dispone que quantos quieran servir al estado lo digan francamente, y no puedan alegar en tiempo alguno que hubo coaccion, engaño ó sorpresa de su voluntad. Asi es como deben obrar los hombres; mostrarse quales sean, y ser consecuentes en todas sus operaciones. Pertenecer á todos los partidos ha sido indecente en todas ocasiones, y propio de almas baxas; pero pertenecer á uno y servir á su enemigo es algo mas que vileza; es un crímen infame y digno del mayor castigo. Quien tenga la osadía de portarse asi verá sobre su cabeza el brazo armado de un gobierno vigoroso; quien se dedique á servir á su patria baxo este gobierno experimentará su justa gratitud y debido aprecio; y si algun hombre honrado, que ya sirvió en la flor de sus dias á su pais, apetece para en adelante mas bien el descanso que la agitacion de los negocios, tendrá tambien su decorosa jubilacion ó retiro. Asi atiende á todo nuestro Monarca, y tan discretas y meditadas son las disposiciones de su decreto.

EN LA IMPRENTA REAL.